ACTA N° 14 /12
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS 04/2012-

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA INCENDIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y CATASTROFES"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte días del mes de agosto año dos mil doce, en la sede de la Sub – Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 Edificio Boquerón del I.P.S, 5to piso sito en Paí Prez y Pettirossi, siendo las 08:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **LCO- DIP N° 04/12 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA INCENDIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y CATASTROFES"**

Estando presentes para el acto de apertura: la Esc. Edith Cardozo representante de la Dirección Jurídica del Instituto, el Abog. Victor Benitez representante de la Sindicatura, el Abog. Rodney Alcaraz y la Secretaria Marcela Ocampos, representantes de la Sub- Unidad Operativa de Contrataciones y los oferentes presentes.

Seguidamente, siendo las **09:00** horas, se dio apertura a las ofertas recepcionadas, dándose lectura al monto de las mismas como sigue:

1.- FIRE MASTERS S.R.L: Según planilla de precios oferta por un monto de Gs. 449.385.000.- (GUARANIES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL) IVA incluido. GARANTIA DE MANTENIMEINTO DE OFERTA: Gs.19.500.000.(GUARANIES DIEZ Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL) RUMBOS S.A DE SEGUROS.
OBS: SE DEJA CONSTANCIA QUE LA FIRMA NO PRESENTA DECLARACION JURADA CONFORME AL ARTICULO N° 40 DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS. SEGÚN CONSTANCIA DEL SIPE VENCIDO

2.- ENGINEERING S.A: Según planilla de precios oferta por un monto de Gs.579.250.000 (GUARANIES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTAMIL) IVA incluido. GARANTIA DE MANTENIMEINTO DE OFERTA: Gs.30.000.000. (GUARANIES TREINTA MILLONES) EL COMERCIO PARAGUAYO S.A

3- SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.: Según planilla de precios oferta por un monto de Gs.420.000.000 (GUARANIES CUATROCIENTOS VEINTE MILLONES) IVA incluido. GARANTIA DE MANTENIMEINTO DE OFERTA: Gs.15.000.000 (GUARANIES QUINCE MILLONES) ASEGURADORA PARAGUAYA S.A

4- INDALCO S.R.L.: Según planilla de precios oferta por un monto de Gs.352.685.000 (GUARANIES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL) IVA incluido. GARANTIA DE MANTENIMEINTO DE OFERTA: Gs.11.000.000. (GUARANIES ONCE MILLONES) ASEGURADORA DEL ESTE S.A

OBSERVACIONES:

***El representante para este acto de la firma SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L hace constar que la firma INDALCO S.R.L, presenta garantía de mantenimiento con vigencia por 120 días, cuando el PBC establece una vigencia de 150 días.**

***El representante para este acto de la firma ENGINEERING S.A hace constar que la firma FIRE MASTERS S.R.L, no presenta copias de su oferta .**

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentran agregadas a las carpetas originales presentadas por los oferentes. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Victor Benítez Gómez Asesor Jurídico - Sindicatura

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Marcela Campos SUB-UOC N° 1

Abog. Rodney S. Alcaraz Sub-UOC Nº 1 - DGBS I.P.S.

Esc. Edith Cardozo DIRECCION JURIDICA

Christian Caballero G. CI Nº 2.125.761 INDALCO S.R.L.

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, los oferentes han revisado las carpetas con las ofertas presentadas.
Seguidamente, se dio por terminado el acto, a las 9:45 Hs del día mencionado más arriba firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Christian Caballero G.
CI Nº 2.125.761
INDALCO S.R.L.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Marcela Ocampos
SUB-UOC N° 1

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Víctor Benítez Gómez
Asesor Jurídico - Sindicatura

Fabricio Miranda

Abog. Rodney S. Alcaraz
Sub-UOC Nº 1 - DGBS
I.P.S.